



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

BUENOS AIRES, 23 FEB 2023

**VISTO** la Resolución del Consejo Superior N° 0003/09 que crea la Carrera de Especialización en Sonido Aplicado a las Artes Digitales y,

**CONSIDERANDO**

Que dicha Carrera ha obtenido ya el reconocimiento oficial de su título a través de la RES. N° 979/11 del Ministerio de Educación de la Nación de la Argentina.

Que se ha sido acreditada por la CONEAU a través de la RESFC-2018-APN-CONEAU#ME.

Que es menester continuar brindando formación a nivel de Posgrado en el Área Transdepartamental de Artes Multimediales, UNA.

Por todo ello, y en virtud de sus atribuciones,

**Por todo ello y en virtud de sus atribuciones,**

**EL CONSEJO DE CARRERA DEL ÁREA  
TRANSDEPARTAMENTAL DE ARTES MULTIMEDIALES  
RESUELVE**

ARTICULO 1º: Abrir el llamado a inscripciones de la *Especialización en Sonido Aplicado a las Artes Digitales para el período 2023-2024.*

ARTICULO 2º: Establecer el período de inscripción del 1 de Febrero al 31 de Marzo de 2023.

ARTICULO 3º: Regístrese. Comuníquese a las distintas áreas de la Unidad Académica. Cumplido, Archívese-.

**RESOLUCIÓN N° 011**

  
Prof. Mariano Alejandro Dorr  
Secretario Académico  
Área Transdepartamental de las Artes Multimediales  
Universidad Nacional de las Artes

  
Prof. Gumersindo Jerónimo de Jesús Serrano Gómez  
Director  
Área Transdepartamental de Artes Multimediales  
Universidad Nacional de las Artes